



## ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE VICUNHA ECUADOR S.A.

En las oficinas de la Compañía, situadas en la calle Lulumbamba 1354 y Misión Geodésica, Parroquia San Antonio de Pichincha, Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y siete días del mes de marzo de 2013, a las 9:08 horas, se instala la Junta General y Ordinaria de Accionistas de Vicunha Ecuador S.A. Preside la Junta el doctor Francisco Roldán, Vicepresidente de la Compañía, en ausencia del titular, y actúa como Secretario el señor Carlos Alberto de Jesus, Gerente General de la Compañía.

El Presidente solicita al Secretario constatar el quórum presente y el Secretario indica que se encuentra representado el 91,36% por ciento del capital pagado de la Compañía, por lo que la Junta puede instalarse. A continuación ingresan otros accionistas y se confirma una asistencia del 91,41% del capital pagado de la Compañía.

El Presidente dispone al Secretario que de lectura a la convocatoria a la Junta de Accionistas. El Secretario lee la convocatoria, publicada en el periódico El Comercio del día 15 de marzo de 2013, y que se transcribe a continuación:

### ***“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA VICUNHA ECUADOR S.A.*”**

*De conformidad con la Ley y el Estatuto Social, convoco a los señores accionistas de VICUNHA ECUADOR S.A. a Junta General Ordinaria, que se llevará a cabo el día miércoles 27 de marzo de 2013 a las 9:00 am, en las oficinas de la Compañía, situadas en la calle Lulumbamba 1354 y Misión Geodésica, Parroquia San Antonio de Pichincha, Distrito Metropolitano de Quito, con el objeto de:*

- 1. Conocer y resolver sobre los informes de la administración, auditor interno, auditor externo y comisario; así como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2012 y dictar la resolución correspondiente.*
- 2. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico 2012 y utilidades acumuladas.*
- 3. Elegir a los miembros del Directorio, Presidente y Vicepresidente de la Compañía.*
- 4. Elegir comisario principal y comisario suplente.*
- 5. Elegir auditor interno.*
- 6. Elegir auditor externo.*

VICUNHA ECUADOR S.A.

San Antonio de Pichincha  
PBX: (593-2) 3975 800  
Fax: (593-2) 3975 806  
P.O. Box.: 17-01-372  
QUITO - ECUADOR

*Sin perjuicio de la convocatoria individual que se ha realizado, expresamente se convoca a los comisarios y auditor externo.*

*Los documentos mencionados en el primer punto de esta convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la Compañía.*

*Quito 15 de marzo de 2013*

*Carlos Alberto de Jesus  
Gerente General”.*

Una vez leída la convocatoria, el Presidente dispone que se pase a tratar el orden del día.

**1. Conocer y resolver sobre los informes de la administración, auditor interno, auditor externo y comisario; así como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2012 y dictar la resolución correspondiente.**

El Presidente pide al Gerente General que dé lectura al informe de la Administración. El Gerente General presenta a la Junta el informe respectivo. A continuación el Presidente dispone se de lectura al informe de auditor interno; el señor Mauricio Pino Orbe, Auditor Interno, da lectura a su informe. Inmediatamente, el Presidente dispone se de lectura al informe del Auditor Externo, el cual es leído por el representante de la empresa auditora Ernst & Young. El Presidente, a continuación, pide se de lectura al informe de Comisario. La Ingeniera María Rosa Guerra, Comisario, da lectura a su informe.

El Presidente informa que los balances y estados financieros han sido oportunamente puestos a consideración de los accionistas, y pide a la Administración que explique el contenido de los mismos. Luego de la explicación respectiva pregunta si algún accionista tiene algún comentario sobre los informes y balances.

Toma la palabra Esteban Ortiz Mena, en representación de Vicunha Textil S.A., quien pide se apruebe los informes y los estados financieros.

La Junta, por unanimidad de los presentes aprueba los informes y los estados financieros presentados.



VICUNHA ECUADOR S.A.

San Antonio de Pichincha  
PBX: (593-2) 3975 800  
Fax: (593-2) 3975 806  
P.O. Box.: 17-01-372  
QUITO - ECUADOR

**2. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico 2012 y utilidades acumuladas.**

El Presidente concede la palabra al accionista Sr. Patricio Mosquera, quien propone se reparta a los accionistas el 50% del resultado del año fiscal 2012.

La Junta, luego de la deliberación correspondiente, aprueba por unanimidad la propuesta y resuelve destinar el 10% de las utilidades netas a la reserva legal, luego de lo cual se se repartirá un dividendo del 50%, a los accionistas en proporción a las acciones suscritas y pagadas. El reparto se realizará a partir del 30 de abril de este año.

**3. Elegir a los miembros del Directorio, Presidente y Vicepresidente de la Compañía.**

Toma la palabra el representante de Vicunha Textil S.A., quien mociona que el Directorio sea conformado por las siguientes personas:

Directores Principales: Ricardo Steinbruch (Presidente), Francisco Roldán (Vicepresidente), José Mauricio Disep, Ana María M Kuntz, Marcel Yoshimi Imaizumi.

Directores Suplentes: Sebastián Pérez Arteta, Osmar Gonzaga, Diego Pérez Ordoñez, Juan Gabriel Reyes y Juan Manuel Marchan.

La Junta, luego de la deliberación correspondiente, aprueba por unanimidad la elección de las mencionadas personas, para los cargos indicados, por el período de dos años.

**4. Elegir comisario principal y comisario suplente.**

Toma la palabra el representante de Vicunha Textil S.A., quien mociona la reelección de la ingeniera María Rosa Guerra como Comisario Principal y la señora Sonia Erazo como Comisario Suplente.

La Junta aprueba por unanimidad la reelección del Comisario Principal y del Comisario Suplente, por un año.



VICUNHA ECUADOR S.A.

San Antonio de Pichincha  
PBX: (593-2) 3975 800  
Fax: (593-2) 3975 806  
P.O. Box.: 17-01-372  
QUITO - ECUADOR

**5. Elegir auditor interno.**

Toma la palabra el representante de Vicunha Textil S.A. y mociona la reelección del señor Mauricio Pino como Auditor Interno.

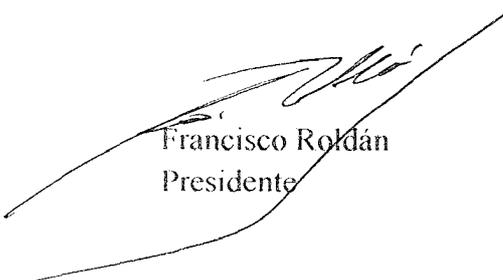
La Junta, por unanimidad de los presentes, aprueba la reelección de Auditor Interno de la Compañía en la persona del señor Mauricio Pino, por un año.

**6. Elegir auditor externo.**

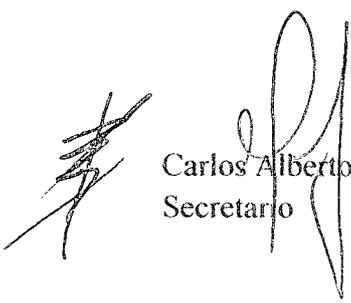
El Presidente indica que se debe tratar la designación de auditor externo y mociona que se delegue al Directorio, como ocurrió el año pasado, la designación de auditor externo. La Junta General de Accionistas, por unanimidad de los presentes delega al Directorio la designación del auditor externo para el año fiscal de 2013.

Al no existir más puntos a tratar el Presidente agradece a los asistentes por su presencia y dispone a secretaría la elaboración del acta.

Siendo las 10h10 se da por terminada la Junta General de Accionistas.



Francisco Roldán  
Presidente



Carlos Alberto de Jesus  
Secretario